

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN (JAÉN)

**2024/2198** *Relación provisional de admitidos y excluidos, miembros del Tribunal y fecha del ejercicio teórico de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Gestión de Desarrollo Local, escala de Administración General, mediante concurso-oposición.*

#### Anuncio

Don Alberto Rubio Mostacero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén).

#### Hace saber:

Que, por Resolución de Alcaldía nº 2024-0279, de fecha 17 de mayo de 2024, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir para cubrir una plaza de Técnico de Gestión de Desarrollo Local, escala de Administración General, mediante concurso-oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022, en la forma siguiente:

#### Admitidos/as:

Apellidos y Nombre	DNI
Del Castillo Sánchez, Marina	***3412**
De la Chica León, Macarena	***2836**
Arcas Noguera, Miguel	***0541**
Fernández Álvarez, María Jesús	***1509**

#### Excluidos/as:

Apellidos y Nombre	DNI	Motivo de la exclusión
Casas Palomares, Rocío	***3447**	No poseer o no aportar la titulación exigida
Ordoñez Garrido, María del Mar	***3406**	No poseer o no aportar la titulación exigida
León Prat, María Josefa	***9507**	No poseer o no aportar la titulación exigida

Asimismo, se ha designado como miembros del Tribunal calificador, a los siguientes:

<b>Presidente</b>	Joaquín González Sánchez. Arquitecto Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo
<b>Suplente</b>	Sebastián López Ruiz. Personal laboral fijo Ayuntamiento de Torresblascopedro
<b>Vocal</b>	Andrés Raya López. Secretario-Interventor Ayuntamiento de Chilluevar
<b>Suplente</b>	Antonio Rojo Molina. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Iznatoraf
<b>Vocal</b>	Juana María Ruiz Juárez. Técnico de Gestión Económica Ayuntamiento de la Puerta de Segura
<b>Suplente</b>	María Dolores Román Labrador. Secretaría Ayuntamiento de Villadompardo
<b>Vocal</b>	Aurora Rama Navarro. Interventora del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo
<b>Suplente</b>	Luis Sánchez Oliver. Secretario Ayuntamiento de Campillo de Arenas

<b>Secretario</b>	Jose Angel Hueso Oliver. Secretario del Ayuntamiento de Guarromán
<b>Suplente</b>	Francisco Javier Rodríguez Rojas. Secretario Ayuntamiento de la Puerta de Segura

Los miembros del Tribunal tienen el deber de abstenerse y la posibilidad de ser recusados en aquellos supuestos previstos legalmente, básicamente en el supuesto señalado en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. La Presidencia del Tribunal podrá exigir a los miembros del miso la declaración expresa de no hallarse incurso en dichas circunstancias. El Tribunal calificador podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para algunas de las pruebas objeto de esta convocatoria, quienes actuarán con voz, pero sin voto.

La celebración del ejercicio teórico tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2024, a las 10:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guarromán y se realizará conforme a lo establecido en la base 7.2 de las rigen el procedimiento.

Se publica el presente concediendo a aquellos/as que pudieran resultar interesados/as en el procedimiento, un plazo de 10 días a efectos de posibles reclamaciones o alegaciones.

Transcurrido dicho plazo se dictará Resolución declarando aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as que se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Guarromán.

Guarromán, 20 de mayo de 2024.- El Alcalde-Presidente, ALBERTO RUBIO MOSTACERO.